

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/62119

08/09/2021

151366

**AUTOR/A:** ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el mecanismo español de vacunas, como la mayor parte de los donantes europeos o EEUU, tiene dos componentes: el multilateral (donación vía COVAX) y el bilateral (fuera de COVAX). Este último puede a su vez subdividirse en donación o en cesión de derechos sobre vacunas (en la que el Estado propietario de esos derechos los cede a otro Estado a cambio de precio. En la actual situación de escasez mundial de vacunas, obtener la cesión de derechos es muy ventajoso para los países que no pueden cubrir sus necesidades en el mercado primario).

En las operaciones de cesión españolas se suele colaborar en operaciones conjuntas gestionadas con la Comisión Europea y otros Estados Miembros, (Team Europe – Equipo Europa). Así, los derechos sobre las dosis de vacunas compradas por la Comisión Europea en nombre de los Estados Miembros son cedidos a los países receptores que asumen normalmente los costes de transporte y la responsabilidad civil. En el caso español, el precio utilizado (sometido a cláusulas de confidencialidad contractual) es el de compra, por ello no hay obtención de beneficio, pero sí retorno de la inversión.

El mecanismo español de vacunas, en concreto para donaciones, se puso en marcha el 26 de julio, cuando España alcanzó el umbral del 50% de población vacunada, realizando las entregas de forma progresiva en coordinación con los avances de la campaña de vacunación en España y en el marco de la respuesta Unión Europea (UE). El 4 de agosto llegaron las primeras vacunas a Lima. Hasta el momento se han puesto a disposición de COVAX más de 7 millones de dosis, y se han donado casi 1 millón de vacunas bilateralmente. Dado que la gran mayoría han ido destinadas a



América Latina y el Caribe, se ha cumplido el compromiso adquirido en la Cumbre Iberoamericana de Andorra de poner a disposición de la región 7,5 millones de vacunas. Las operaciones se han realizado o están en marcha con Perú, Guatemala, Paraguay, Nicaragua, Ecuador, Costa Rica, Bolivia, Jamaica, Honduras, Colombia y Argentina. También se ha donado a Mauritania y se va a comenzar a donar, siguiendo el compromiso del Presidente del Gobierno en la Asamblea General de Naciones Unidas, a la Vecindad Sur de la Unión Europea, así como a África sub-Sahariana.

Estas operaciones son públicas, se publicitan a través de Notas de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación español y del país beneficiario o de las embajadas españolas en los países correspondientes, suelen tener una visibilidad notable en prensa local y se ven reflejadas en las páginas web del Ministerio de Asuntos Exteriores y/o de las embajadas de España, así como en la página web de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Lograr visibilizar las contribuciones de nuestro país a la lucha contra el COVID es una prioridad dentro del mecanismo español de vacunas.

En cuanto a la distribución, hasta la fecha se han realizado o están en marcha donaciones (todas ellas de vacunas AstraZeneca):

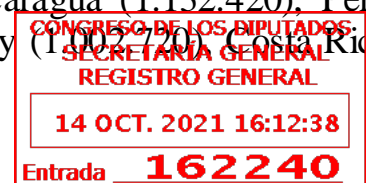
- Vía COVAX por un monto de 7.397.560 dosis (88% del total).
- Vía bilateral por un monto de 969.900 (12% del total).

Los acuerdos que se firman para las donaciones bilaterales son básicamente los mismos que los acuerdos vía COVAX y siguen un modelo marco establecido por la Unión Europea para los Estados Miembros.

Hasta la fecha se han realizado operaciones por un monto de 1.015.350 dosis con vacunas de AstraZeneca, Pfizer y Moderna. Los países beneficiarios han sido Paraguay, Nueva Zelanda (en dos operaciones, una con el propio país y otra en una operación triangular en la que Nueva Zelanda donó a su vez estas dosis a Fiyi) y Australia.

Finalmente, se indica que el Gobierno de España ha mostrado su compromiso de entregar 30 millones de dosis a los países con menor capacidad de adquisición de vacunas, colaborando de este modo con el objetivo, marcado por el G-20, de alcanzar el 40% de la población mundial vacunada antes de que acabe 2021.

En las donaciones a través de COVAX, como se ha indicado, los países receptores han sido (o van a ser, porque algunas están asignadas por Alianza de Vacunas (GAVI) pero aún no han llegado al destino): Nicaragua (1.132.420), Perú (806.880), Guatemala (660.080), Ecuador (101.760), Paraguay (102.700), Costa Rica





(69.600), Bolivia (585.600), Jamaica (100.800), Honduras (180.000), Colombia (957.600), y Argentina (1.804.320). Se pueden encontrar en la página web de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/Organización Panamericana de la Salud (PAHO).

Además, con más detalle se indica que, de manera bilateral, se han donado 400.000 dosis a Argentina y 100.000 dosis a Honduras.

COVAX es quien asigna las dosis en base a la situación epidemiológica, la tasa de vacunación y las necesidades de segundas dosis.

En cuanto a la venta de vacunas, se informa que el precio de los lotes de vacunas de Astrazeneca no son públicos, debido a la confidencialidad exigida en el contrato de compra. En cualquier caso, se señala que el precio de venta de los lotes remitidos a Paraguay ha sido el mismo que el de compra.

Madrid, 14 de octubre de 2021